Caazapá, 05 de julio de 2017.

Nota GC/UOC Nº 320/2017

Señor
Abg. Santiago Jure Domaniczky, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a efectos de comunicar que hemos realizado las modificaciones correspondientes a la carta de invitación en el marco del llamado a CONTRATACION DIRECTA N° 01/2017 SERVICIOS GASTRONOMICOS - ID N° 329072, conforme a los motivos de no difusión y las demás observaciones y/o recomendaciones de la Nota DNCP/DNC N° 15506/2017.

Por lo arriba expuesto solicito la verificación y publicación del mismo en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en la brevedad posible, para los efectos legales pertinentes.

Sin otro particular y en la espera de un tratamiento favorable a lo peticionado, aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.

GOBERNACION DE CAAZAPA · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Gabriela Guerrero Avalos
Encargada de U.O.C.
Gobernación de Caazapá